

## NOTAS

## **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Nota 1: Entidad Económica.**

*La Superintendencia de Pensiones entidad estatal autónoma, supervisora del sistema previsional, creada de conformidad con la Ley 87-01 de fecha 09 de Junio de 2001, con su domicilio y asiento social establecido en el número 30 de la Av. México, Sector Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo, D. N.*

### **Nota 2: Base de preparación de los Estados Financieros**

*La formulación de los Estados Financieros, de los cuales forman parte las presentes Notas, se basan fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y hasta donde es posible su aplicación, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).*

*Los Estados Financieros del Gobierno Central, las Instituciones descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social están elaborados de conformidad con la ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para el mes de Junio 2021.*

### **Nota 3: Moneda Funcional**

*La moneda funcional de la Entidad es peso dominicano (RD\$), por lo que todas las cifras presentadas en el presente informe están expresadas en dicha moneda.*

### **Nota 4: Uso de estimados y juicios.**

*Los estimados y juicios que pudieran surgir suelen ser basados en las experiencias históricas y otros factores considerados como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados y las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.*

**Nota 5: Base de medición del Activo:**

**Q-1) Disponibilidades**

La moneda de curso legal es el Peso Dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

**Q-2) Inversiones Financieras**

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición. A la fecha de presentación de los Estados Financieros, se deben valorar a su valor de costo. Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

**Q-3) Cuentas y Documentos por Cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

**Q-4) Bienes de Cambio en General**

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

**Q-5) Bienes de Uso y Depreciación**

*Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.*

*Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.*

*Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes, que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.*

*Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.*

*Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.*

*Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.*

*El método de cálculo para el registro de la Depreciación es el de Línea Recta, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el*

*mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.*

**Q-6) Bienes Intangibles**

*Estas partidas de los activos no corrientes, se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación, como es el caso de la donación.*

*Para la Depreciación de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.*

**Q-7) Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo**

*Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valorarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.*

*Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valorarán a su valor patrimonial proporcional.*

*Si el Poder Ejecutivo, realiza transferencias de capital a instituciones del Gobierno Central, sin tenerse el detalle del tipo de inversión realizada, serán catalogadas como un componente del activo fijo, sujetas a conciliación y reclasificación.*

*Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados Financieros.*

*Base de medición de Pasivos y Patrimonio*

**Q-8) Deudas**

*Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.*

*Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.*

*Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.*

**Q-9) Pasivos Diferidos**

*Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.*

**Q-10) Provisiones**

*Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate.*

**Q-11) Patrimonio**

*La partida de Patrimonio está conformada por el rubro de Patrimonio Público Dominicano, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada "Gobierno Central", más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los sucesivos ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas, el Patrimonio Institucional proveniente de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas y de la Seguridad Social y el Capital Público,*

*el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos con respecto a la construcción de bienes de dominio público, de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados y de las Instituciones de la Seguridad Social, que conforman el denominado Patrimonio Público.*

*Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.*

*Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.*

*Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate.*

**Q-12) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

*Los ingresos son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se perciben, y los gastos se reconocen como devengado cuando los libramientos para pagos son aprobados por parte de la Contraloría General de la República.*

**Q-13) Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera**

*Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.*

**Nota 6: Políticas contables**

**C) Bienes Económicos**

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

**D) Reconocimiento de las Transacciones**

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

**E) Registro e Imputación Presupuestaria**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

**F) Exposición**

Los Estados Financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.



**G) Uniformidad**

*La interpretación y análisis de los Estados Financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados Financieros así como para los anteriores.*

*La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.*

**H) Prudencia**

*Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.*

**I) No Compensación**

*En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.*

**J) Integridad**

*Los Estados Financieros del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.*

**K) Oportunidad**

*El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.*

**M) Transparencia**

*Los Estados Financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra ley y a la ley de libre acceso a la información.*

**N) Legalidad**

*Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados Financieros.*

**O) Período Contable**

*La ley 126-01 del 27 de Agosto de 2001 establece que el ejercicio del corte anual para el Gobierno Central y los Organismos, abarca desde el primero (1ero.) de enero al treinta y uno (31) de Diciembre de cada año.*

**P) Información Comparativa**

*Los Estados Financieros así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.*

**BALANCE GENERAL**

**ACTIVOS**

**Nota 7: Disponibilidades Bancarias**

Al 30 de Junio de los años terminados 2021 y 2020, el efectivo y su equivalente de efectivo disponible en cuentas bancarias del Banco de Reservas están representados por las cuentas de Efectivo en Caja y Banco, Cuentas en Monedas Extranjeras e Inversiones a Corto Plazo, presentan los siguientes balances, según el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Caja Chica	50,000.00	50,000.00
Cuenta Corriente Regular	3,241,235.25	1,296,446.27
Cuenta Corriente Operaciones	296,005.78	783.53
Cuenta Corriente Nómina	165,806.53	116,277.03
Cuenta Corriente CCRyLI*	<u>676,186.00</u>	<u>734,442.00</u>
<b>Total Disponible en Caja y Banco</b>	<b><u>4,429,233.56</u></b>	<b><u>2,197,948.83</u></b>

**Cuentas en Moneda Extranjera**

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, los valores en moneda extranjera depositados en el Banco de Reservas presenta balances de RD\$400,094.85 y RD\$845,693.89 respectivamente según el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cuenta de Ahorros en Dólares	US\$7,002.01/57.14	US\$14,518.35/58.25
	<b><u>RD\$400,094.85</u></b>	<b><u>RD\$845,693.89</u></b>

Los valores existentes en dólares norteamericanos, fueron valuados al tipo de cambio comprador al último día del mes a razón de RD\$57.14 y RD\$58.25 por cada dólar Estadounidense (US\$).

### ***Inversiones Financieras a Corto Plazo***

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, el saldo de las Inversiones Financieras tuvo los balances de RD\$90,806,601.60 y RD\$74,978,407.31, respectivamente:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Certificados Financieros	<u>90,806,601.60</u>	<u>74,978,407.31</u>
<b>Total Disponible en Inversiones</b>	<b><u>90,806,601.60</u></b>	<b><u>74,978,407.31</u></b>

### ***Nota 8 Cuentas y Documentos por Cobrar***

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, este rubro está representado Cuentas por Cobrar Funcionarios y Empleado, Otras Cuentas por Cobrar y Anticipo a Proveedores:

#### ***Nota 8.1 Cuentas por Cobrar Funcionarios y Empleados***

Al 30 de Junio del año 2021 presenta un balance de RD\$8,774.35, mientras que para el mismo periodo del 2020 esta partida no presenta balance.

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Jorge L. Núñez	<u>8,774.35</u>	<u>0.00</u>
<b>Total de Cuentas por Cobrar</b>	<b><u>8,774.35</u></b>	<b><u>0.00</u></b>

#### ***Nota 8.2 Otras Cuentas por Cobrar***

Al 30 de Junio del año 2021 presenta un balance de RD\$11,980.26, mientras que para el mismo periodo del 2020 este rubro presenta un balance de RD\$4,194.50 respectivamente

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Skagen, SRL	11,980.26	0.00
Banco de Reservas – Impuesto 0.15%	<u>0.00</u>	<u>4,194.50</u>
<b>Total de Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b><u>11,980.26</u></b>	<b><u>4,194.50</u></b>

### ***Nota 9 Inventarios de Consumo***

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, este rubro tiene balances de RD\$581,728.04 y RD\$518,521.54, los mismos están compuestos por los rubros siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inventario de Materiales de Oficina	293,739.34	265,506.91
Inventario de Materiales Diversos	<u>287,988.70</u>	<u>253,014.63</u>
<b>Total Inventarios de Consumo</b>	<b><u>581,728.04</u></b>	<b><u>518,521.54</u></b>

**Nota 10 Pagados Anticipados**

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, este rubro tiene balances de RD\$1,762,931.97 y RD\$2,026,779.48, los mismos están compuestos por los Gastos Pagados por Adelantado y Otros Gastos, según el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pagos Anticipados	1,176,144.47	1,099,185.48
Cuotas Internacionales	<u>586,787.50</u>	<u>927,594.00</u>
<b>Total de Gastos Pagados por Adelantados</b>	<b><u>1,762,931.97</u></b>	<b><u>2,026,779.48</u></b>

**Nota 11 Propiedad, Planta y Equipo Netos**

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, los balances de las cuentas de Activos no Financieros (Netos) son de RD\$105,942,632.56 y RD\$107,196,860.32, según el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Terreno	35,297,293.88	35,297,293.88
Edificio	87,017,827.49	87,017,827.49
Mobiliario y Equipos de Oficina	20,246,433.61	20,040,781.51
Equipos de Transporte	7,764,883.46	9,273,438.45
Equipos de Cómputos	12,707,455.87	12,419,251.52
Equipos de Seguridad Militar	388,571.36	388,571.36
Equipos Varios	4,182,679.01	4,157,244.30
Sistema de aire acondicionado	3,799,590.48	1,335,000.00
Equipos de Televisión	203,726.58	203,726.58
Centrales y Aparatos Telefónicos	613,603.95	613,603.95
Receptoras de Radio	81,089.60	81,089.60
Equipos de Comunicación y Señalamiento	<u>2,618,721.61</u>	<u>2,618,721.61</u>
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>174,921,876.90</b>	<b>173,446,550.25</b>
<b>Menos Depreciación Acum. de Bienes en Uso</b>	<b><u>68,979,244.34</u></b>	<b><u>66,249,689.93</u></b>
<b>Total menos Depreciación</b>	<b><u>105,942,632.56</u></b>	<b><u>107,196,860.32</u></b>

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES  
Propiedad, Planta y Equipo  
Del ejercicio terminado al 30 de Junio del 2021  
(Valores en RDS)

	Terreno	Edificios y Componente	Maquinarias y Equipos	Mobiliarios y Equipos de Oficina	Equipos de Transporte y otros	Total
Costo de adquisición (2020)	35,297,294	87,017,827.5	24,363,720.1	20,194,608.0	7,764,883.5	174,638,333
Adiciones			231,718	51,826		283,544
Superávit revaluación						-
Retiros						-
Otros						-
Transferencias						-
<b>Saldo al Final del Periodo</b>	<b>35,297,294</b>	<b>87,017,827</b>	<b>24,595,438</b>	<b>20,246,434</b>	<b>7,764,883</b>	<b>174,921,877</b>
Depreciación acum. Al inicio del periodo		27,664,660.01	20,028,175.17	14,003,222.83	5,115,674.47	66,811,732
Cargo del periodo		870,178	474,069	366,032	457,233	2,167,512
Retiros						-
Saldo a Final del periodo		28,534,838	20,502,244	14,369,255	5,572,907	68,979,244
<b>Propiedad, Planta y Equipos Netos (2021)</b>	<b>35,297,294</b>	<b>58,482,989</b>	<b>4,093,195</b>	<b>5,877,179</b>	<b>2,191,976</b>	<b>105,942,633</b>

**Nota 12 Activos Intangibles**

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, esta partida presenta balance de RDS\$39,404,116.98 y RDS\$41,679,165.18 respectivamente, estos valores representan el costo de las Licencias de Cómputos, según el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<i>Programas de Computación - Inicial</i>	389,975.40	1,645,217.16
<i>Licencias de Cómputos - Inicial</i>	40,909,251.76	40,589,896.71
<b>Total Bienes Intangibles - Inicial</b>	<b>41,299,227.16</b>	<b>42,235,113.87</b>
<b>Mas</b>		
<i>Adquisición de Licencias</i>	0.00	1,261,746.89
<b>Menos</b>		
<i>Deprec. Acum. de Programa de Comp.</i>	(292,474.80)	(292,474.80)
<i>Amortización Acum. de Licencias de Comp.</i>	(516,778.07)	(854,928.62)
<b>Ajustes y Reclasificaciones</b>		
<i>Ajuste de Programas de Cómputos</i>	0.00	(670,292.16)
<i>Reclasificación de Registros (Licencias a C/P)</i>	(1,085,857.31)	0.00
<b>Total de Bienes Intangibles</b>	<b>39,404,116.98</b>	<b>41,679,165.18</b>

**Nota 13 Otros Activos no Financieros**

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, estas partidas presentan balance de RDS\$2,637,592.97 y RDS\$4,925,640.95 respectivamente y está compuesto por los siguientes rubros:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<i>Obras de Arte</i>	2,637,592.97	2,567,592.97

<i>Inversión Activo Fijo en Proceso</i>	<u>0.00</u>	<u>2,358,047.98</u>
<b>Total Otros Activos</b>	<b><u>2,637,592.97</u></b>	<b><u>4,925,640.95</u></b>

***Inversión Activo Fijo en Proceso***

*El Balance de la Cuenta Inversión de Activo Fijo en Proceso está representado por el costo del Diseño Arquitectónico para la ampliación del Edificio SIPEN.*

**PASIVOS**

***Nota 14 Cuentas por Pagar***

*Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, el total de Cuentas por Pagar es de RD\$2,444,148.93 y RD\$614,058.53 respectivamente, según el siguiente detalle:*

<b><i>Descripción</i></b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<i>Proveedores Locales</i>	23,080.00	37,067.00
<i>Servicio por pagar</i>	<u>2,421,068.93</u>	<u>576,991.53</u>
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b><u>2,444,148.93</u></b>	<b><u>614,058.53</u></b>

***Nota 15 Retenciones y acumulaciones por Pagar***

*Al 30 de Junio del corriente año presenta balance de RD\$2,736,268.38, mientras que para el mismo período del 2020 presenta balance de RD\$2,328,399.37, según el siguiente detalle:*

<b><i>Descripción</i></b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<i>Retención Impuesto Sobre la Renta</i>	2,509,028.97	1,936,120.46
<i>Retención ITBIS</i>	71,353.88	119,133.34
<i>Aporte por dependientes adicionales</i>	0.00	1,190.12
<i>Deducciones y Retenciones por Pagar</i>	<u>155,885.53</u>	<u>271,955.45</u>
<b>Total Deducciones y Retenciones por Pagar</b>	<b><u>2,736,268.38</u></b>	<b><u>2,328,399.37</u></b>

***Nota 16 Provisiones a Corto Plazo***

*Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, el total de Otras Cuentas por Pagar ascendieron a RD\$39,809,768.06 y RD\$25,623,010.92 según el siguiente detalle:*

<b><i>Descripción</i></b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<i>Otras cuentas por Pagar</i>	6,437.43	21,660.00
<i>Provisión para Regalía Pascual</i>	7,268,791.59	6,222,836.12
<i>Provisión por Aniversario</i>	7,284,484.92	6,236,586.12

Provisión para Bono Navideño	14,537,583.16	12,347,191.68
Provisión para Prestaciones Económicas	10,036,284.96	0.00
Fondos de Terceros CCRyLI	676,186.00	734,442.00
<b>Total de Otras Cuentas por Pagar</b>	<b><u>39,809,768.06</u></b>	<b><u>25,562,715.92</u></b>

**Patrimonio**

**Nota 17 Resultados de periodos anteriores**

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020 representa un saldo de RD\$200,995,501.77 y RD\$205,938,038.18 respectivamente.

Descripción	2021	2020
Reservas de Capital	0.00	11,700,000.00
Resultado del Periodo	12,316,678.60	27,370,091.43
Servicio por pagar	188,678,823.17	166,867,946.75
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b><u>200,995,501.77</u></b>	<b><u>205,938,038.18</u></b>

**Reserva de Capital\***

A continuación le explicamos la composición del monto registrado en los Estados Financieros por valor de RD\$11,700,000.00 como Reserva de Capital, tal como se indica a continuación:

Item	Descripción	Valor RDS
1-	En fecha 31 de Diciembre 2008, mediante Entrada de Diario 18/12/2008 fue registrada la adquisición del Solar No. 11, Manzana 159, Distrito Catastral No. 1 del D. N. y se transfirió el Balance destinado para este fin a la Cuenta Reserva de Capital.	11,550,000.00
2-	Monto no Utilizado de la Reserva creada para Adquisición de Solar, según Entrada de Diario 18/12/2008 de fecha 31 de Diciembre 2008	650,000.00
3-	En fecha 31 de Diciembre 2008, mediante Entrada de Diario 29/12/2008 fue reversado el monto registrado como Reserva para Servicio de Auditorías y Consultoría las cuales no fueron ejecutadas durante el periodo.	8,600,000.00
	<b>Sub Total</b>	<b>20,800,000.00</b>
4-	En fecha 31 de Diciembre 2007, mediante Entrada de Diario 24/12/2007, fueron creadas las Reservas para Adquisición de Solar y Reserva para Contingencia	(9,100,000.00)
	<b>Total</b>	<b>11,700,000.00</b>



*Nota*

*Esta Reserva fue originada por la reversión de las Reservas creadas para Adquisición de Solar y la Reserva para Auditoría y Consultoría en el 2008, en diciembre del 2020 fue reclasificada contra la cuenta de **Resultados Acumulados de periodos anteriores**, ya que el mismo fue originado por partidas contempladas en el presupuesto para la adquisición de Activos y Contrataciones de Servicios de Auditores y Consultorías, las mismas no fueron ejecutadas durante el periodo.*

**RESTADO DE RESULTADO**

**INGRESOS CORRIENTES**

**Nota 18 Ingresos**

**Transferencia**

Los Ingresos por Contribuciones de la Seguridad Social corresponden al 0.07% de las cotizaciones de los empleadores y empleados al Sistema de Seguridad Social conforme lo establece la Ley 87-01. Las mismas para los períodos terminados al 30 de Junio de los años 2021 y 2020 presenta los siguientes balances RD\$207,306,034.64 y RD\$193,579,698.95 respectivamente, representando un incremento 4% con relación al periodo anterior.

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Contribución Patronal	147,630,175.07	137,855,151.72
Contribución Empleado	<u>59,675,859.57</u>	<u>55,724,547.23</u>
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b><u>207,306,034.64</u></b>	<b><u>193,579,698.95</u></b>

**Recargos, Multas y Otros Ingresos**

Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, el total de Recargos, Multas y Otros Ingresos ascendieron a RD\$1,154,131.62y RD\$1,892,503.69 según el siguiente detalle:

<b>PARTIDAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Intereses percibidos	627,495.98	1,438,301.18
Prima por Efecto Cambiario y Otros Ingresos	629.16	76,818.57
Otros ingresos	<u>526,006.48</u>	<u>377,383.94</u>
<b>Total de Recargos, Multas y Otros Ingresos</b>	<b><u>1,154,131.62</u></b>	<b><u>1,892,503.69</u></b>

**GASTOS**

**Nota 19 Sueldos, Salarios y Beneficios a empleados**

Durante los períodos terminados al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, los gastos por conceptos de Remuneraciones y Gastos del Personal totalizan RD\$171,422,926.96 y

RDS\$141,645,818.05, respectivamente presentando un aumento de RDS\$29,777,108.91 equivalente a un 21% según el siguiente detalle:

<b>PARTIDAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sueldos Fijos	87,399,739.06	74,738,735.82
Personal de Carácter Eventual	690,000.00	0.00
Prima de Transporte	3,893,653.06	4,184,759.80
Compensación Servicios de Seguridad	3,935,788.00	5,237,356.80
Compensación por Resultados	1,520,200.02	1,520,200.02
Compensación Gastos de Alimentación Militares	730,450.00	757,950.00
Gastos de Representación en el País	3,524,929.92	3,140,663.52
Dietas en el País	287,000.00	173,000.00
Vacaciones	14,006,044.97	9,058,139.71
Regalía Pascual	7,284,484.92	6,236,586.12
Bonificaciones	2,073,507.88	12,473,172.24
Prestaciones Económicas	10,141,884.96	3,283,500.00
Proporción de Vacaciones no Disfrutadas	0.00	375,380.72
Gratificación por Aniversario Institucional	7,284,484.92	6,236,586.12
Prima por Antigüedad	4,400,999.88	3,908,303.57
Otras Gratificaciones	12,600,461.96	0.00
Contribuciones al Seguro de Salud	4,782,439.91	4,277,035.29
Contribuciones al Seguro de Pensiones	6,347,973.55	5,549,514.15
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	518,883.95	494,934.17
<b>Total de Sueldos, Salarios y Beneficios a empleados</b>	<b><u>171,422,926.96</u></b>	<b><u>141,645,818.05</u></b>

### **Nota 20 Subvenciones y otros pagos por transferencias**

Las Transferencias Corrientes realizadas al 30 de Junio del año 2021 presenta un balance de RDS\$1,419,487.50, Mientras que para el 2020 presenta un balance de RDS\$2,871,675.00, respectivamente reflejándose una disminución de un 51%, según el siguiente detalle:

<b>PARTIDAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Transferencias Corri. a Insit. sin Fines de Lucro	275,000.00	422,592.20
Ayudas y Donaciones Ocasionales Hogares y Personas	1,500.00	18,674.00
Transferencias Ctes. a Organismos Internacionales	586,787.50	927,594.00
Becas Nacionales	206,200.00	388,761.20
Becas Internacionales	0.00	758,553.60
Otras Transf. Ctes. a Inst. de la Seguridad Social	350,000.00	355,500.00
<b>Total de Subvenciones y otros pagos por transf.</b>	<b><u>1,419,487.50</u></b>	<b><u>2,871,675.00</u></b>

**Nota 21 Suministros y Materiales para consumo**

Los gastos por concepto de compra de Suministros y Materiales incurridos durante los periodos de Junio 2021 y 2020 fueron de RD\$3,833,176.31 y RD\$4,485,000.37 respectivamente, representa una disminución de RD\$651,824.06, respectivamente reflejándose una disminución de 15% con relación año anterior.

<b>PARTIDAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Alimentos y Bebidas para Personas</i>	134,935.11	122,025.92
<i>Productos Forestales</i>	0.00	22,125.00
<i>Hilados y Telas</i>	0.00	600.00
<i>Acabados Textiles</i>	2,854.69	146,027.24
<i>Prenda de Vestir</i>	75,136.52	0.00
<i>Papel de Escritorio</i>	30,821.15	33,223.18
<i>Productos de Papel y Cartón</i>	102,289.89	93,947.29
<i>Libros, Revistas y Periódicos</i>	81,375.00	85,700.00
<i>Productos Medicinales para uso Humano</i>	160,990.60	358,199.85
<i>Llantas y Neumáticos</i>	49,245.84	65,100.00
<i>Artículos de Plásticos</i>	73,505.42	93,560.50
<i>Productos Metálicos y sus derivados</i>	0.00	15,045.00
<i>Estructuras Metálicas Acabadas</i>	471.00	61,428.02
<i>Accesorios de Metal</i>	7,039.99	17,246.96
<i>Productos de Cemento</i>	520.01	0.00
<i>Otros Repuestos y accesorios menores</i>	30,918.38	0.00
<i>Gasolina</i>	2,739,953.26	2,483,775.66
<i>Gasoil</i>	0.00	285,210.00
<i>Aceites y Grasas</i>	15,109.11	19,965.60
<i>Productos Químicos de uso Personal</i>	7,723.94	53,003.60
<i>Pintura, Lacas y Barnices</i>	51,919.14	55,368.00
<i>Materiales para Limpieza</i>	19,325.07	25,499.48
<i>Útiles de Escritorio, Oficina e Informática</i>	149,535.54	58,375.27
<i>Útiles de Cocina y Comedor</i>	15,770.34	1,755.00
<i>Productos Eléctricos y Afines</i>	61,064.40	349,056.67
<i>Productos y Útiles Varios</i>	11,786.41	38,762.13
<i>Productos de Porcelana</i>	10,885.50	0.00
<b>Total Gastos de Suministros y Materiales</b>	<b><u>3,833,176.31</u></b>	<b><u>4,485,000.37</u></b>

**Nota 22 Otros gastos**

Los gastos corrientes por concepto de Servicios no Personales incurridos durante los períodos de Junio 2021 y 2020 ascendieron a la suma de RD\$16,480,972.11 y RD\$16,014,133.07, reflejando un incremento de RD\$466,839.04, equivalente a 3% con relación año anterior.

<b>PARTIDAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<i>Servicios Telefónicos de Larga Distancia</i>	0.00	517.91
<i>Teléfono Local</i>	665,454.22	720,282.65
<i>Telefax y Correo</i>	26,176.80	17,451.20
<i>Servicios de Internet y Televisión por Cable</i>	411,893.90	395,003.46
<i>Energía Eléctrica</i>	1,485,923.52	1,844,850.10
<i>Agua</i>	15,840.00	14,814.00
<i>Recolección de Residuos Solidos</i>	98,214.50	49,128.00
<i>Publicidad y Propaganda</i>	2,966,450.47	2,950,367.04
<i>Impresión y Encuadernación</i>	133,844.78	681,862.50
<i>Pasajes</i>	4,990.00	59,100.00
<i>Fletes</i>	32,000.00	45,260.00
<i>Peajes</i>	0.00	240.00
<i>Alquileres y Rentas de Edif. y Locales</i>	225,144.00	339,338.03
<i>Alquiler de Mobiliarios y Equipos de Oficina</i>	347,458.08	326,218.08
<i>Alquiler de Eq. De Computación</i>	0.00	1,428,878.93
<i>Seguros de Bienes Muebles</i>	463,915.56	463,915.56
<i>Seguros de Personas</i>	1,170,948.86	1,039,222.87
<i>Seguros de Bienes Inmuebles</i>	324,039.48	324,039.48
<i>Mantenimiento y Reparación de Equip. de Transp.</i>	56,894.85	55,140.81
<i>Servicios de Mant. Reparación, desmontaje e instal</i>	61,239.71	132,676.84
<i>Fumigación</i>	63,720.00	71,980.00
<i>Limpieza e Higiene</i>	41,850.00	40,572.00
<i>Servicios de Contabilidad y Auditoria</i>	747,056.96	35,400.00
<i>Servicios Jurídicos</i>	132,396.00	140,420.00
<i>Servicios de Capacitación</i>	747,243.00	119,162.00
<i>Servicios de Informática y Sist. Computarizado</i>	761,950.05	621,869.44
<i>Otros Servicios Técnicos Profesionales</i>	2,567,081.88	3,618,253.37
<i>Impuestos</i>	11,483.65	273,971.94
<i>Comisiones y Cargos Bancarios</i>	166,670.60	123,855.44
<i>Lavandería</i>	13,108.12	4,289.60

<i>Otras Contrataciones de Servicios</i>	1,022,131.47	0.00
<i>Derecho de uso - Licencias Informáticas</i>	1,665,655.89	0.00
<i>Servicios de Alimentación</i>	50,195.76	76,051.82
<b><i>Total Gastos de Servicios No Personales</i></b>	<b><u>16,480,972.11</u></b>	<b><u>16,014,133.07</u></b>

***Nota 23 Gastos de Depreciación y Amortización***

*Al 30 de Junio de los años 2021 y 2020, el total de Gastos de Depreciación y Amortización es de RD\$2,976,764.73 y RD\$3,085,484.72 respectivamente, según el siguiente detalle:*

<b><i>PARTIDAS</i></b>	<b><i>2020</i></b>	<b><i>2019</i></b>
<i>Depreciación Edificio</i>	870,178.32	880,312.32
<i>Depreciación Mobiliario y Equipos</i>	366,031.88	368,012.40
<i>Depreciación Equipo de Transporte</i>	457,232.88	314,798.88
<i>Depreciación Equipos de Cómputos</i>	221,405.65	243,600.01
<i>Depreciación Equipo Militar y de Seguridad</i>	34,757.16	34,757.16
<i>Depreciación Equipos Varios</i>	12,998.29	14,922.35
<i>Depreciación Programas de Cómputos</i>	292,474.80	292,474.80
<i>Depreciación Licencias de Cómputos</i>	516,778.07	854,928.62
<i>Depreciación Equipos de Televisión</i>	14,928.18	14,928.18
<i>Depreciación Sist. Aire Acond. Calef. y Refrig.</i>	189,979.50	66,750.00
<b><i>Total Gastos de Depreciación y Amortización</i></b>	<b><u>2,976,764.73</u></b>	<b><u>3,085,484.72</u></b>

*Firmado por el Superintendente de Pensiones **Ramón E. Contreras Genao**, designado por el Poder Ejecutivo mediante **Decreto 329-14**, de fecha 15 de septiembre 2014 y ratificado mediante **Decreto 352-18** de fecha 5 de octubre del 2018, el **Lic. Juan Cancio Pérez, CPA, Exequátur Número 342-92** y la **Lic. Graciela Herrera De la Rosa, CPA, Exequátur Número 384-10***